

GACETA DE MADRID.

SABADO 2 DE DICIEMBRE DE 1826.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada al Director general del Real tesoro, mandando que por ahora circule la moneda de oro y plata portuguesa.

He dado cuenta al REY N. Sr. de lo manifestado por V. S. con fecha 23 de Setiembre último, acerca de lo expuesto por los Intendentes de Galicia y Palencia, relativamente á no querer admitir aquellos habitantes la moneda portuguesa, traída por los emigrados de aquel reino, con cuyo motivo piden resolución, habiendo además acordado el primero, en junta de Jefes, no se admita á circulación dicha moneda, pero sí que en los casos justificados de necesidad de los emigrados, se remedie cambiándola por española en las Depositarias de Rentas, con arreglo á tarifa, quedando en ellas depositadas hasta la Real resolución; y enterado S. M., teniendo presente que por Reales declaraciones de 11 de Agosto de 1785 y 12 de Diciembre de 1802 quedó establecido que no se llevasen derechos por la saca de España de la moneda portuguesa, mientras que en Portugal se observase la misma libertad para la España, cuya disposición supone la legitimidad de su introducción y circulación en este reino, se ha servido S. M., conforme con el parecer del Consejo Supremo de Hacienda, en pleno de 24 de Octubre próximo, aprobar la disposición interina del Intendente de Galicia, y mandar que continuando la prohibición impuesta á la circulación de la moneda de cobre portuguesa, circulen por ahora las de oro y plata del mismo país, que ni sean falsas ni estén desgastadas de sus signos, según el valor de la tarifa vigente de 30 de Setiembre de 1818, ínterin se forma la correspondiente, con presencia del resultado que den los ensayos artísticos que se ejecuten, y que por las autoridades se tomen las precauciones más útiles y prudentes, para que estas disposiciones se hagan notorias, y se reciban y ejecuten por todos sin disgustos ni inquietudes.

De Real orden &c. Madrid 20 de Noviembre de 1826. = Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

VALAQUIA.

Bucharest 5 de Noviembre.

Se dice que los comisarios turcos que se hallan en esta ciudad esperan la ratificación del tratado de Ackerman para volver á Constantinopla.

— Un tártaro que ha llegado aquí en cinco días desde Constantinopla, ha traído la noticia oficial de que el Sultan había descubierto una nueva conjuración de los genizaros, por lo cual volvieron á principiar de nuevo los destierros, el degüello, y el arrojar al mar á varias personas públicamente, lo cual antes se solía hacer en secreto. Aunque se restableció en apariencia la tranquilidad, se hallaba la capital en un estado de fermentación sorda.

— Los castigos que se repiten en Constantinopla, se ejecutan igualmente en Belgrado. No solo se ha mandado decapitar al Reis-effendi, sino también al Aga-baja, además de una porción de ulemas quemados y otros ahogados. Con esto sacan partido los griegos, y se regocijan de que el Sultan venga en sus súbditos la humillación que le ha causado el convenio que se ha visto precisado á hacer en Ackerman.

RUSIA.

Odessa 5 de Noviembre.

Constantinopla ha sido de nuevo el teatro de grandes conmociones, como lo anuncian las noticias de 27 de Octubre; y aunque el Sultan haya empleado para el restablecimiento momentá-

neo de la tranquilidad su medio heroico ordinario, la decapitación, este último movimiento dá á entender que se halla lejos todavía de conseguir su objeto. La fermentación de los ánimos, excitada por el papel humilde que se han visto obligados á representar el Reis-effendi y el Diván en la últimas negociaciones, se aumenta más que se disminuye, y hace temer nuevas escenas de revolución: mientras tanto el Etmeidan es todavía el campo de muerte para muchos mahometanos, sectarios rigurosos del islamismo, y han sido sacrificadas sus cabezas al nuevo sistema, que aun no puede acomodarse con esta creencia. Sin embargo, piensan muchos que la Puerta en la actual crisis no puede verse en la necesidad de someterse á las circunstancias, sino por el partido de los genizaros actualmente abatidos. (*Gaceta de Augsburgo.*)

SUECIA.

Stockolmo 25 de Octubre.

Ha llegado á esta capital Mr. Appleton, Encargado de negocios de los Estados-Unidos cerca de nuestra corte.

En virtud de haber comunicado el colegio de Comercio la noticia que había recibido oficialmente de que no se podían extraer granos de la Rusia sin permiso de las autoridades locales, ha entablado el Gobierno negociaciones diplomáticas para que no experimente obstáculos la extracción de los granos que se compraren por su cuenta en los puertos de Rusia.

ALEMANIA.

Augsburgo 13 de Noviembre.

Una carta de las fronteras de Rusia con fecha del 16 de Octubre dice que los artículos de los periódicos ingleses que hablan del ataque de los persas, han causado allí un asombro general. No existe, dice el corresponsal, ninguna razón para creer que la Rusia, como lo insinúan dichos periódicos, haya provocado el ataque de los persas, ó lo haya excitado ocultamente. ¿Qué objeto podría tener por esta parte la ambición de la Rusia que ya no hubiese conseguido? Ella no puede pensar en extender su territorio más allá de lo convenido; pues que se ha visto mucho tiempo há que no podía poner las posesiones que tiene más allá del Cáucaso á cubierto de las irrupciones, sino modificando la línea de las fronteras mediante una nueva demarcación.

Cualquiera que conozca la arrogancia de las naciones orientales, y la moderación de la Rusia, no puede imputar la guerra actual á la ambición de esta Potencia; y la Inglaterra debería saber muy bien, por el ejemplo reciente de su guerra con los birmanes, lo que se puede esperar de aquellas naciones. Para conocer que no faltan causas para la guerra, basta reflexionar un momento sobre la predicación de un fanático musulmán que quería extender por todas las naciones de Europa la secta de Mahoma. Las maniobras del último vástago de una de las antiguas familias soberanas de los reinos situados más allá del Cáucaso, que se ha puesto bajo la protección de Abbas-Mirza, y es un Príncipe joven que posee grandes medios, ayudante de campo que fue del general Yermoloff, ha podido influir mucho en la declaración de esta guerra, como también el odio que tiene Abbas-Mirza á todo lo que es ruso, y en particular al general Yermoloff.

La causa de este odio proviene principalmente de la protección y asilo que aquel general concedió en 1812 al Patriarca armenio. Durante la última guerra que se hicieron los turcos y los persas, las tribus kurdas, que no atendían á amigos ni á enemigos, saquearon el monasterio de Etchmiatzin, residencia ordinaria de su Patriarca, situada sobre el Ararat, monte sagrado de los armenios en el territorio de Erivan, y mataron á varios religiosos. El Patriarca se refugió con sus monges al territorio

ruso, donde el general Yermoloff lo recibió con las mayores atenciones, y le señaló parage donde residiese en la Sumkeria.

Desde esta época fueron los armenios en gran número á establecerse al reino donde reside su Patriarca, quien es en cierto modo el gefe temporal de esta nacion. Tales acontecimientos no podian mirarse con indiferencia por las dos naciones, que tenian el mayor interes en ver al Patriarca de la nacion armenia residir en medio de los mahometanos. En su consecuencia se dieron varios pasos, que no tuvieron resultado, para hacerlo volver á Persia. En fin, el Príncipe Abbas-Mirza envió un Embajador para reclamarlo; pero el general Yermoloff contestó, que pues los persas no podian proteger al Patriarca contra los insultos de los kurdas, no podia vivir entre ellos.

IRLANDA.

Dublin 28 de Octubre.

El Obispo católico de Kildare pronunció el discurso siguiente en una junta que tuvieron los católicos en Carlow, donde acordaron se le diesen gracias.

„Mr. Bagot y Señores: Me seria imposible asistir á las deliberaciones en que proponeis se me den las gracias mas afectuosas, y que tan finamente expresan vuestros sentimientos, sin daros al mismo tiempo un testimonio de la gratitud que me anima. Si yo he podido hacer algunos esfuerzos por nuestra causa comun; si le he prestado algunos servicios, quedo suficientemente recompensado con sola vuestra aprobacion, y con esta honrosa manifestacion de vuestro aprecio y afecto; pues no habiendo hecho mas que cumplir con mi obligacion, tampoco es mi mérito, sino el de un siervo inútil que hace lo que debe. He aguardado, Señores, que estuviéscis reunidos en junta para hacer patente al mundo que el clero y el pueblo no forman mas que un solo cuerpo cuando se trata de defender nuestros derechos, tan justos y tan inútilmente reclamados. He creído siempre que seria superfluo el demostrar la ignorancia y la mala fe de los que nos vituperan, en razon de la parte que tomamos en las tentativas que tienen por objeto libertar nuestro pais. Sé que ha dicho un Apostol que ninguno de los que se consagran al servicio de los altares debe mezclarse en negocios seculares; mas tambien sé que este mismo Apostol, perseguido en nombre de la justicia, y condenado en virtud de la ley, apeló al César de la sentencia de un juez inicuo. Asi, cuando yo me uno á vosotros, nada hago de mas. De un código injusto y de funestas consecuencias en su ejecucion, apelo al Parlamento, que en mi patria tiene la misma autoridad que gozaba Cesar en el imperio romano. Si en alguna de vuestras juntas solicitase de vosotros una peticion para revocar las leyes frumenticias, en este caso yo mismo me condenaria: me consideraria olvidado de los deberes de mi profesion, y como un profanador de las insignias con que me ha revestido la Iglesia; pero cuando me reúno á vosotros para reclamar por unos medios honestos y lícitos la derogacion de un odioso código que nos abruma y nos oprime, satisfago asi á mis obligaciones para con mi religion y mi patria.

„Este código, Señores, no puede llamarse civil, ni municipal, ni político; es si eclesiástico y religioso, de tal naturaleza, que parece que el genio del mal de la Gran-Bretaña, despues de haber mojado su pluma en sangre, ha descendido á las profundas regiones de las tinieblas para redactar allí esa abominable recopilacion de blasfemias y de hipocresía, por la cual se nos excluye de todos los derechos y privilegios que con tanto teson tratamos ahora de reconquistar. Vengo, Señores, á pedirlos permanezcáis unidos si quereis ser fuertes, y á exhortaros con mi ejemplo, si es de algun peso, á que respetéis las leyes que en todo tiempo debemos obedecer, y ejerzais nuestro derecho constitucional de peticion y de súplica, sin apartaros de los límites legales. Estrechamente adictos á las leyes fundamentales del reino, fieles á los sentimientos de lealtad que deben animarnos, jamas intentaremos alcanzar por medio de sediciones y desórdenes privilegios exclusivos de una vituperable influencia. Reunidos á los generosos partidarios de otra creencia que abrazan nuestra causa, solo queremos recuperar lo que injustamente se nos ha arrebatado, lo que no se nos puede negar sin violar la equidad natural, sin ofender la fe pública, sin contravenir á las reglas políticas que deben animar al Gobierno de este imperio, y asegurar su poder y su preeminencia.

„Pedimos una ley de paz y de concordia que no exista en el pergamino solamente, que no deslumbré con vanas palabras, sino que su espíritu sea conforme á los sentimientos, á los intereses y á los deseos de seis millones de habitantes. Una profunda tiranía pesa, señores, sobre este pais, sobre esta fértil y hermosa

region que tanto amamos, y con razon, porque si Dios tiene derecho á nuestro primer amor, tambien nos manda que amemos á nuestra patria mas que á nosotros mismos. Y ¿por qué la Inglaterra ha de tenernos oprimidos, por qué ha de fomentar nuestras discordias, por qué á la riqueza de nuestro pais sustituye la miseria, por qué extiende una mano devastadora sobre todas las producciones de nuestros campos y de nuestra industria? Espera acaso por medio de semejante tiranía y de la division hacer feliz á la Irlanda y dar seguridad á su propio poder? No, sin revocar las leyes que pesan sobre nosotros no puede la Irlanda ser feliz ni estar segura la Inglaterra: la Irlanda no puede ser dichosa mientras que sus habitantes sean esclavos, mientras que se permita á una faccion desenfrenada que la ultraje y la sofoque.

„Mas, ¿quién podria bajo un sistema semejante hallarse satisfecho, y aun permanecer pacífico? La Inglaterra, lo repito, no puede en tal estado de cosas consolidar su poder. Por mas que los estadistas ingleses quieran ventilar los negocios entre sí, se equivocan sin duda, porque comprometen la suerte de una nacion. Yo bien sé que la Inglaterra es poderosa, y que aun cuando quisiésemos, no podríamos luchar con ella; mas tambien es cierto que en su propio seno lleva el germen de su debilidad. Una nacion que funda sus fuerzas en el comercio, debería acordarse de que este ha mudado de manos con frecuencia: lo hemos visto florecer en el Levante, enriquecer á Venecia por espacio de muchos años, y pasar á los holandeses antes de llegar á la Inglaterra. Si ella pues pone demasiado su confianza en el comercio, siempre vivirá agitada, y aun expondrá el pais á muchos riesgos.

„Vemos á la Inglaterra abrumada con el peso de una enorme deuda: vemos al pueblo avasallado por la nobleza, y multiplicarse á la par los crímenes y la miseria como una consecuencia inmediata: embarazada ademas con una infinidad de papel moneda, que perderia casi todo su valor á la primera señal de guerra; es el blanco de los zelos de las demas naciones que la rodean por todas partes, y estan disfrutando de antemano el placer de verla humillada.

„Por otro lado, una persecucion injusta ejercida contra siete millones de sus propios súbditos, y el efecto moral que imprime en el público, son el objeto en que está fija la atencion del universo. En la Siberia, en Petersburgo y en Moscou excitan nuestros infortunios mil reflexiones y debates entre los políticos y entre el pueblo. Los estadistas forman sobre nosotros sus cálculos, y en el Divan mismo se trata de los católicos irlandeses. En España, en Francia, en Italia, en Alemania son nuestros padecimientos y nuestras quejas el pábulo ordinario de las conversaciones; hemos atraído sobre nosotros las miradas del antiguo mundo, y fijado la atencion del nuevo. Las naciones del otro lado del Atlántico miran con envidia á la Inglaterra, y apenas habrá una capital en aquellas regiones y en Europa, donde no se hayan publicado y proclamado las injusticias y calamidades que pesan sobre nosotros. Embarazada en lo interior, condenada por la opinion pública, expuesta al odio de las naciones que la circundan, ¿podrá la Inglaterra vivir tranquila por mucho tiempo teniendo un pueblo entero dividido en facciones y exasperado por el descontento? Mas, ¿para qué he recordado yo estas cosas? Creeráse acaso que con intencion amenazadora? No; yo desapruébo toda idea de querer inspirar rezelos á una nacion fuerte y poderosa como la Inglaterra, á una nacion engreída por el influjo que ha tenido siempre, é incapaz de comprometer su dignidad: solamente he querido dar á conocer la situacion del reino para demostrar la necesidad de conciliar las opiniones, y para mover al Gobierno á que traté este hermoso pais con mas moderacion.

„He querido hacer ver que os halláis dispuestos á elevar al pie del Trono, ó á presentar en las Cámaras vuestras respetuosas súplicas y modestas reclamaciones; que conocéis vuestras propias fuerzas y recursos; pero que evitando todo lo que pudiera hacer sospechosa vuestra fidelidad, reclamais vuestros legítimos derechos con aquella dignidad que caracteriza á los vasallos leales, y con la confianza que os dan los servicios que habeis prestado á la patria, y los que todavia estais prontos á ofrecerle. Los Reyes y los Parlamentos, Señores, reciben su autoridad del cielo, no para destruir, sino para edificar, mantener y preservar: vosotros no les pediréis mas que los derechos que os pertenecen, y que son esenciales á la felicidad de la Irlanda y á la seguridad de la Gran-Bretaña. ¡Ojalá sean oidas vuestras reclamaciones, que entonces el pueblo disfrutará de un profundo reposo! La Inglaterra, á pesar de los apuros que la estrechan, es siempre rica y poderosa: su dinero, su industria, las bellas ar-

tes que cultiva, y esa porcion de comercio que puede conservar, unida á los recursos de la Irlanda, le aseguran para siempre la superioridad y preeminencia que ha gozado hasta hoy. Tenemos campos fértiles, una poblacion numerosa, y una próspera agricultura; nuestro pais ofrece por todos lados minas de riquezas, que ni siquiera se han explotado todavia. La Irlanda, Señores, es para la Inglaterra un granero de abundancia, que provee á todas sus necesidades, y le proporcionará tambien los medios de acrecentar su influencia. Que sean justos con nosotros, y seremos generosos. Que no se rompan los vínculos de afecto que nos unen, y entonces no habrá Potencia en Europa que pueda retardar la elevacion de la Gran-Bretaña, ó precipitar su decadencia. ¡Ojalá que pudiese yo contribuir á producir estos felices resultados, de lo que daría mil gracias á Dios; y si tuviese alguno de esos talentos que acaban de captarme vuestra benevolencia, no creeria emplearlo mejor que dedicándolo á la defensa de mi pais natal!" (*L'Etoile*.)

INGLATERRA.

Londres 16 de Noviembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 83½.

Acaba de llegar á Spithead la fragata *Lively*, procedente de la costa de Africa, adonde habia llevado al mayor general sir Neil Campbell, nuevo gobernador de Sierra-Leóna. Por esta vía sabemos la importante noticia de la derrota del ejército de los aschantis en una batalla decisiva, con una pérdida inmensa de muertos y heridos, prisioneros y de dinero.

El ejército de los aschantis en número de 250 hombres, avanzó el 7 de Agosto hasta un pueblo llamado Doodewen, situado á unas 25 millas de British Aara. El coronel Purdon, que mandaba una division de unos 120 hombres, compuesta de indígenos, y de la totalidad de las tropas inglesas, holandesas y dinamarquesas acantonadas en el pais de Accras, salió al encuentro del enemigo. Los aschantis atacaron los primeros con el mayor ardor; y como una parte de las tropas aliadas volvieron la espalda despues de una hora de combate, parecia que la jornada iba á decidirse en favor de aquellos; pero habiendo entrado de refresco una compañía de reserva del cuerpo Real africano, hizo fuego tan vivo y tan acertado sobre los aschantis, que inmediatamente echaron á huir en todas direcciones, abandonando sus equipages y un precioso botin. Entre los objetos que han caido en manos de los aliados se ha encontrado la cabeza del difunto sir Carlos M'Carthy, que el Rey de los aschantis no habia querido entregar, y que miraba como cierta especie de ídolo ó de talisman.

Esta sangrienta batalla ha costado á los aliados 800 hombres muertos y 20 heridos; pero la pérdida mayor ha recaido sobre los naturales, y el cuerpo Real africano no ha tenido mas que dos heridos. La pérdida del enemigo entre muertos, heridos y prisioneros llega á 500 hombres.

La *Lively* habia conducido á sir Neil Campbell á Cape-Coast-Castle; pero la accion se habia dado ya antes de su llegada, y se habian expedido los partes que expresan los pormenores de ella por una goleta mercanta.

— Llegó por fin el dia tan deseado: el martes 14 al medio dia se reunió el nuevo Parlamento. El lord Intendente mayor (lord High-Steward) marques de Coningham, fue á la Cámara de los Comunes á recibir el juramento á los diputados presentes.

Estos, despues de haber prestado el juramento, se reunieron en la sala de las sesiones para esperar allí el mensaje de los lores.

— A las dos llegaron el lord Canciller y los demas comisionados los condes de Liverpool, Arrowby y Westmoreland, y el lord Bexley con trage de tal, quienes se colocaron delante del trono.

El lord Canciller dijo despues al uger de la vara negra, que convocase á los diputados de los Comunes á la barra de sus señorías, para oír leer el mensaje de la abertura del Parlamento. Habiéndose leído este, les anunció el Canciller que tenia orden de S. M. para invitarlos á nombrar un presidente, y para presentarlo al dia siguiente en la barra de los Lores, á fin de ser aprobado por el Rey. En seguida se retiraron los diputados.

El *Courier* dice que el martes próximo, y no el lunes, se pronunciará el discurso Real.

La Cámara de los Comunes reeligió por unanimidad á Mr. Carlos Manets Sutton para presidente de ella.

— Los consolidados ingleses experimentaron en la bolsa del sábado 11 del corriente una subida considerable; lo cual se atribuye al discurso de Mr. Canning en la comida del lord corregidor. Sin embargo de que no se considera en peligro la tranquili-

dad de la Europa, era sin duda agradable el oír desear una larga paz á un personaje tal como Mr. Canning; y probablemente se deben á las miras pacíficas que manifestó, las compras considerables de fondos ingleses, que despues se han hecho y ocasionaron la subida. Tambien se hicieron muchas operaciones con los fondos extranjeros. Los franceses subieron otra vez, los 5 por 100 á 99½, y los 3 por 100 á proporcion de aquellos: asimismo subieron los bonos colombianos, mejicanos y hasta los griegos. Continúa abundando el dinero en la plaza de un modo asombroso, atendiendo á lo poco que se le pide al comercio, y á las escasas disposiciones de los capitalistas para adelantárselo.

— El 11 del corriente recibió el duque de Yorck á S. A. R. el duque de Sussex (celoso partidario de los católicos), á Mr. Canning, al lord canceller, á otros dos Ministros, y á varios oficiales superiores del ejército.

— El *Sunday-Times* dice: „Que los periódicos de la semana, que concluyó en el 11 del corriente, estan llenos de los detalles mas lisonjeros sobre la salud del duque de Yorck. Nosotros deseariamos sinceramente que fuesen exactos; pero creemos que S. A. R. se halla en un estado mas peligroso de lo que nos pintan sus ilustres parientes y amigos. Hablamos aqui segun la relacion de una persona de alta gerarquía, quien en un caso muy urgente tuvo el honor, algunos dias há, de acercarse á S. A. R., y le pareció que se hallaba triste, y que sus fuerzas se le iban acabando.

FRANCIA.

Paris 19 de Noviembre.

Bolsa de ayer. Cinco por 100 consolidados á 99 95. Acciones de la ciudad 1400. Empréstito Real de España 51½.

— En Roma se han celebrado con la mayor pompa los dias de nuestro Rey en la iglesia de S. Luis de los franceses. A las 10 de la mañana concurrieron á las tribunas que les estaban preparadas, el cuerpo diplomático, la academia Real de Francia y un gran número de franceses. Al punto en que iba á comenzar la misa, los tambores tocaron marcha, y se vió aparecer á su Santidad que venia á juntar sus oraciones á las de los vasallos del Rey Cristianísimo. El Padre Santo celebró misa privada en la capilla de S. Luis.

— El huracan que se sintió aqui en la noche del 13 al 14 del corriente ha hecho estragos en muchas partes. En las cercanías de Troyes arrancó árboles muy gruesos; en el fondeadero del comercio, en el Havre, fueron arrojadas á la costa seis naves, y aun no se sabe cuantos mas daños habrá causado.

— El *Morning-Herald* inserta una carta de Mompox, en la Colombia, fecha 14 de Agosto, la cual habla de los terremotos que ha habido en la *capital de aquel miserable pais*, y esto ha hecho volver locos á los ingleses. Asi se explica la carta.

Segun la misma parece que estan muy distantes de gozar tranquilidad en Bogotá. Se grita de continuo por las calles *mueran el Congreso, mueran el Congreso*. Y esto, segun dicen, procede de que los frailes excitan al pueblo contra el Gobierno, contra los francmasones y extranjeros (1).

— Las cartas de S. Petersburgo dicen que el *ultimatum* ruso no necesitaba la ratificacion del Sultan, supuesto que los comisarios turcos se han conformado literalmente con las órdenes de su Gobierno.

— Un noruego acaba de inventar cierto modo de construir embarcaciones que no podrán zozobrar ó irse á pique, aun cuando estuviesen llenas de agua. Parece que ha combinado el sistema actual de arquitectura naval con el medio ya conocido de los toneles vacios y herméticamente cerrados. El inventor cree que esta nueva especie de buques ha de ser de la mayor utilidad en el mar del Norte, donde tantas naves suelen sumergirse.

— Cuando un católico malo pretende hacerse protestante, luego se invoca la libertad de conciencia; pero no sucede lo mismo cuando trata un protestante de hacerse católico; entonces ciertos periódicos claman: *esta es una seducción, este es un espíritu de proselitismo*. Asi acaba de suceder en la conversion reciente de Mr. Beckendorff, director del ramo de estudios en Prusia. El *Constitucional* dice que este empleado entró en el gremio de la Iglesia católica, y en ello no ve otra cosa que intrigas del proselitismo; pero es muy digno de notarse lo que añade: „Siendo en Prusia

(1) Cuando el pueblo clama contra la opresion y anarquía con que lo regalan los revolucionarios, porque ya no la pueden sufrir por mas tiempo, siempre han de ser culpados en ello los frailes y clérigos: como si los demas fueran tan estúpidos é insensibles que pudieran llevar con paciencia unos males que los destruyen.

la religion protestante la del Estado, se cree que Mr. Beckendorf renunciará su empleo." Admírese la inconsecuencia de este periodista. ¡Con que por ser la religion protestante en Prusia la del Estado, no puede un católico obtener una plaza en la instruccion pública! Pues por igual razon en Francia, cuya religion dominante es la católica, no podrá ocupar un protestante ningun empleo de instruccion pública. La paridad es exacta. ¿Qué diria pues el *Constitucional* si se pretendiese que Mr. Cuvier no ocupase destino alguno en la instruccion pública? gritaria: *esto es una intolerancia*; pues ya tiene la respuesta á su insinuacion con respecto á Mr. Beckendorff. (*L'Etoile.*)

— Hay una nueva secta que no adora sino las repúblicas antiguas y modernas, y lo mas precioso que hay en esta llamante religion es que sus apóstoles apenas conocen la doctrina que predicán, y los ejemplos y modelos que nos presentan son diametralmente opuestos á lo que pretenden probar y á lo que intentan.

Nos ponderan la libertad é igualdad de las repúblicas, y han olvidado que Esparta era una aristocracia de treinta mil nobles que tenia bajo un yugo durísimo á doscientos mil siervos: que en Atenas de cinco individuos los cuatro eran esclavos: que de cuatro millones de almas que poblaron la antigua Grecia, los tres eran de esclavos tratados como bestias: que el dogma de los pueblos y de los legisladores era la desigualdad civil: que este mismo régimen y estas mismas costumbres tuvieron los romanos, cuya república era siempre una oligarquía compuesta de un orden de nobleza y sacerdocio, dueño enteramente de las tierras y de los cargos; y los demas eran una masa plebeya, gravada con usuras, que no poseia sino muy poca tierra, y no se diferenciaba de sus esclavos sino en la facultad de apalearlos, de vender su voto, y de ir á encanecer ó morir bajo la férula de un Centurion: que en estos pretendidos Estados de igualdad y libertad todos los derechos políticos estaban concentrados en manos de los ociosos y alborotadores de las capitales, que miraban á los demas habitantes como unos tributarios suyos. Guerras eternas, degüello de prisioneros, muertes de mugeres y niños, perfidias, facciones internas, tiranía doméstica, opresion extranjerá: este es el cuadro de la Grecia é Italia por espacio de 500 años.

Se pondera la legislacion de los antiguos: ¿cuál fue pues su objeto? ¿cuáles sus resultados, sino el hacerse los hombres tan fieras como el leon y el toro que se escogen para la lucha? Cuando se quiere que tengamos por modelo á los griegos ó romanos, se olvida tambien que no hay ninguna analogía entre un Estado que como la Francia contiene en 27^{da} leguas cuadradas 32 millones de habitantes, y la Grecia ó Peloponeso que tenia seis confederaciones independientes en 700 leguas cuadradas, ó la Laconia que formaba dos quintas partes de aquel, y no contenia mas que 280 leguas, ó la Atica con 165: y toda la Grecia componia 3850 leguas cuadradas, incluyendo la Macedonia que tenia 1100, es decir, la sexta parte de la Francia.

¿Qué comparacion puede hacerse entre las leyes, usos y costumbres de unos pueblos pequeños y medio salvages, pobres y piratas, divididos y enemigos por nacimiento y por errores, y las de una grande reunion de naciones; la primera que se presenta en la historia formando una masa de 32 millones de individuos que hablan la misma lengua y tienen las mismas costumbres?

¡Ah! dejemos de admirar á estos antiguos que tuvieron por constituciones, oligarquias; por política, derechos exclusivos de ciudades; por moral la ley del mas fuerte y el aborrecimiento á todo extranjeró; cesemos de concederles una ciencia de gobierno que no poseyeron, y demos gracias á Dios de haber nacido franceses, entre las luces del catolicismo. (*L'Etoile.*)

ESPAÑA.

Madrid 1.º de Diciembre.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de S. Lorenzo.

Indice de las Reales ordenes insertas en este periódico en todo el mes de Noviembre.

Real orden para que no se exijan en las subastas y remates mas gages que los derechos de arancel. (*Gaceta núm. 132.*)

Circular de la Direccion general de minas sobre la explotacion de este ramo. (*Núm. 135.*)

Otra suprimiendo los habilitados para las pensionistas del Monte pio militar y demas prácticas introducidas contra su reglamento. (*Núm. 140.*)

Otra para que á los quintos de los años 1818 y 1819, en

quienes concurren las circunstancias que se expresan, se les den sus licencias, cumplidos los plazos correspondientes (*Núm. 142.*)
Otra declarando que el batallon de la *Independencia* no está comprendido en los Reales decretos que tratan de las compañías sagradas &c., y que á sus individuos se les admita á purificacion. (*Núm. 143.*)

Circular de la Intendencia general de ejército, insertando una Real orden para que queden bajo las órdenes del Intendente general é Intervencion del ejército las comisiones de liquidacion de cuentas de provisiones &c. (*Núm. 144.*)

CAMBIOS DEL DIA 1.º

Londres.....	34½ papel.
París.....	15 libras.
Cádiz.....	½ beneficio.
Sevilla.....	par á ¼ daño.
Málaga.....	½ beneficio.
Valencia.....	par.
Murcia.....	1 daño.
Barcelona á pesos fuertes.....	1½ beneficio.
Zaragoza.....	par.
Bilbao.....	½ beneficio.
Coruña.....	¾ daño.
Deuda consolidada con interés.....	27 valor.
Intereses de vales.....	4 idem.
Vales consolidados.....	24½ á 25.
Idem no consolidados.....	9½ á 10.

ANUNCIOS.

— Los suscriptores á la *Historia general de España del P. Juan de Mariana*, de la Compañía de Jesus, ilustrada con notas históricas y críticas, y nuevas tablas cronológicas desde los tiempos mas antiguos hasta la muerte del Sr. Rey D. Carlos III, acudirán á recoger el tomo xviii á las librerías de Perez, calle de las Carretas, frente á la casa de correos, y á la de Orea, calle de la Montera, frente á S. Luis, á 25 rs. tomo en rústica y 30 en pasta, donde continúa abierta la suscripcion.

— *Rebusco de las obras literarias*, asi en prosa como en verso, del P. Isla, de la Compañía de Jesus. Los chistes, agudezas y sales áticas que rebosan en las obras del P. Isla no se hallan quizá en igual grado en ningun otro autor, y asi es que son buscadas con ansia hasta sus cartas familiares. En esta obrita se han reunido las mas divertidas: entre ellas algunas inéditas, que componen el tomo segundo de esta edicion, en que se hallan varias cartas del mas exquisito gusto: dos tomos en 8.º Se vende en la librería de Sanchez, calle de la Concepcion, esquina á la de Atocha, á 16 rs. pasta y 12 en rústica.

— *Menos precio de la corte y alabanza de la aldea*, donde se tocan muchas y muy buenas doctrinas para los hombres que aman el reposo de sus casas y aborrecen el bullicio de las cortes. Compilado por el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, cronista de Carlos v &c.: sexta impresion. El nombre del autor es bien conocido, tanto por su elocuencia como por su virtud, ingenio, y pureza de lenguaje que brilla en todas sus obras, señaladamente en esta. Un tomo en 8.º Se vende en la librería de Sanchez, calle de la Concepcion, esquina á la de Atocha, á 8 rs. en pasta.

— *Defensa de los Lechuguinos*: véndese á 2 rs. en la librería de Escamilla, calle de Carretas.

— Se halla vacante la plaza de preceptor de latinidad de Villanueva de los Infantes, pueblo de 12500 vecinos, cuya dotacion es de 300 ducados anuales, pagados puntualmente por tercios, y ademas cada alumno da 10 rs. mensuales, excepto los que son pobres de solemnidad, y puede tener pupilos. Se ha de proveer esta vacante por el ayuntamiento el 17 de Enero próximo en el sujeto que reuna las circunstancias que previenen los reglamentos de Instruccion pública. Los que la soliciten se dirigirán á Don Casimiro Antonio Bontempo, secretario del mismo ayuntamiento, antes del dia 6 del citado Enero.

— Se halla vacante la plaza de médico de la ante-iglesia de Mundaca, puerto de mar en la costa de Vizcaya, situado entre las villas de Guernica y Bermeo: su dotacion consiste en 700 ducados, pagados por trimestres con puntualidad. Los aspirantes dirigiran sus memoriales á la justicia de aquel pueblo antes del 2 de Febrero del año próximo, en que se proveerá la plaza, á fin de poder tomar los informes convenientes.